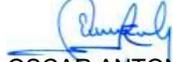


CONSTANCIA SECRETARIAL:

Informo a la Juez del Despacho que el día 28 de abril de 2021 y debido al paro nacional convocado por ASONAL JUDICIAL S.I. y adoptando la posición de unirse al llamado de protesta, no se evacuaron las audiencias y diligencias programadas para este día. Lo anterior para lo que estime pertinente.

Medellín, 30 de abril de 2021



OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretaria (E)



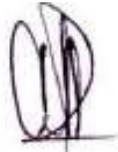
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 30 de abril de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00404-00
DEMANDANTE(S):	MARIA PATRICIA VELEZ CASTRILLON
DEMANDADO(S):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A

Atendiendo la constancia secretarial se fija como nueva fecha **el día 26 de mayo de 2021 a las 2:30 P.M.**

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 03 de mayo de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 066 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario